

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BORBOR & GUAMAN HOMETCH ASISTENCIA TECNICA S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Santa Elena, a las ocho horas, del día veinte y nueve de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas situadas en Provincia: Santa Elena, Cantón: Santa Elena, Parroquia: Santa Elena, Barrio: 16 de julio, Calle: 24 de mayo se reúnen los accionistas de la Compañía **BORBOR & GUAMAN HOMETCH ASISTENCIA TECNICA S.A.**; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas estén previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 16h00, se declara concluía la Junta General de Accionista.



BORBOR TOMALA DIANA ISABEL
C.C.: 0919656900
ACCIONISTA



GUAMAN CHICO JOHNNY FERNANDO
C.C.: 0923672620
ACCIONISTA



PIHUAVE EUSEBIO CARLOS WILFRIDOS
C.C.: 2400269805
ACCIONISTA



RODRIGUEZ FIALLOS REYNALDO OTTON
C.C.: 0918561242
ACCIONISTA